

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Consultor/a para el Departamento de Políticas Sociales
AGEV-OPP

1. Cargo

Consultor en Políticas Sociales (Asistente Técnico)

2. Objetivos generales

El objetivo general de la Unidad de Políticas Sociales es contribuir a un diseño más eficiente de las políticas públicas, relacionadas con el bienestar, la cohesión social y el combate a la pobreza. Tendrá como cometido generar protocolos, metodologías estandarizadas y bases unificadas para comparar el impacto potencial relativo de diversas políticas sobre variables clave que hacen al bienestar de la población.

El objetivo de la consultoría es asistir en la elaboración de insumos técnicos para la toma de decisiones que permitan poner en conocimiento de los decisores de políticas la eficiencia y eficacia relativa de alternativas de políticas destinadas a atender diferentes prioridades sociales. En particular, la consultoría tendrá como principal área de trabajo el análisis prospectivo y la evaluación de políticas sociales.

3. Actividades indicativas

- i) Colaborar en el mantenimiento y mejora de la interfaz web, Simulador de Políticas Públicas.
- ii) Colaborar en la implementación de diversas metodologías de evaluación de políticas públicas. En particular la aplicación de modelos comportamentales.
- iii) Colaborar en la discusión y diseño de diversos indicadores (por ejemplo pobreza multidimensional, calidad de empleo)
- iv) Realizar toda otra actividad que sea requerida y que por sus características esté vinculada a su área de actuación.
- v) Informe final detallando las actividades y/o productos realizados durante el período de la consultoría en formato electrónico, consolidado en un solo archivo que incluya la portada, el documento principal y los anexos en formato PDF, Programas MS Office (Word, Excel, PowerPoint, etc.), JPG y/o TIFF.

4. Perfil

Profesional universitario o estudiante avanzado de la Licenciatura de Estadística. Se valorará el manejo de paquetes estadísticos particularmente del R. Se valorará la experiencia en evaluación programas y políticas públicas, conocimiento de muestreo y el conocimiento de la realidad económica y social del Uruguay.

5. Relación Funcional

Reporta a la Coordinación del Componente de Análisis y Evaluación de Políticas Públicas.

6. Relación contractual y dedicación

Será mediante un contrato de arrendamiento de servicios con una dedicación semanal de 32 horas.